



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Casa Maldonado se encuentra ubicada en la intersección de las calles Currú Leuvú y Mapuche, en el Barrio Maldonado, al oeste de la ciudad de Choele Choel en el Valle Medio de la Provincia de Río Negro. Se trata de un edificio emblemático que perteneciera al Sargento Mayor Salvador Maldonado quien arribó a la región como parte de la hoy llamada Expansión de la Frontera del General Roca en 1879.

Al contrario de muchos de sus pares Salvador Maldonado no vuelve a la capital de la Nación y se asienta en la región luego de casarse con una mujer aborígen, se dedica a la explotación rural y adquiere un amplio predio en las afueras del incipiente poblado de Choele Choel, en el que se construye una casa para su familia, la que se inauguró en el año 1904.

Al fallecer, pocos años después, la casa siguió habitada por su viuda, Doña María Escobar y sus hijos. Fallecida ella en la década del cincuenta, con el transcurso de los años la casa tuvo numerosos habitantes y fue destinada para usos sociales diversos, incluso el de sala velatoria. Así sufrió las inclemencias climáticas prácticamente sin mantenimiento alguno y hasta puede observarse en algunas habitaciones las huellas de un incendio.

En el año 2004 uno de los descendientes de don Salvador Maldonado, el Sr. Rodolfo Maldonado, cede mediante actuación notarial la posesión de la casa junto a un amplio predio, a la Asociación Amigos del Museo Histórico Regional de Choele Choel, con el objeto de que allí funcione el Museo Histórico Regional de Choele Choel. Dicha Asociación fue constituida el 11 de septiembre de 2001, con la finalidad de poner en valor el patrimonio cultural y natural, difundiéndolo y promoviendo su conservación para futuras generaciones. Se trata de una asociación federada de la Federación Argentina de Amigos de Museos y esta a su vez forma parte de la World Federation of Friends of Museums.

A fin de cumplir con dicho objetivo la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Comahue diseñó un proyecto de restauración, refuncionalización y puesta en valor del edificio el que es llevado a cabo por la Asociación y la Municipalidad de Choele Choel, firmando un Convenio tripartito entre los tres organismos en el año 2007.

Debido al otorgamiento de aportes económicos por parte de la Provincia y del Municipio, sumado a la realización de actividades por parte de la Asociación, se han podido efectuar algunos trabajos, entre ellos el



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

cerramiento del predio, aislación, fortalecimiento de las bases de la casa y restauración de los techos. En el interior se realizaron importantes refacciones: restauración e instalación de aberturas de la época y recuperación de paredes y pisos. A pesar de no estar concluido el Proyecto de Restauración, se realizan actividades culturales en forma periódica en el lugar, con participación y el acompañamiento permanente de los vecinos.

Como reconocimiento a la labor desempeñada, en fecha 13 de Diciembre de 2005, la Legislatura de la Provincia de Río Negro declaró de interés social y cultural las actividades desarrolladas por la Asociación Amigos del Museo Histórico Regional Choele Choel a través de la Declaración N° 267/2005.

En este mismo sentido lo hizo el Senado de la Nación en fecha 29 de noviembre de 2006 con la Declaración tramitada por Expediente N° S-2495/05.

Por su parte en fecha 10 de octubre de 2007 el Concejo Municipal de Choele Choel declaró de interés Municipal las tareas que desarrolla la Asociación Amigos del Museo Histórico para la restauración y puesta en funcionamiento de la Casa Maldonado a través de la Resolución N° 1478/07.

La Casa Maldonado tiene especial relevancia por el reconocimiento de la comunidad regional, que deviene de su historia, ligada al surgimiento de los pueblos de la norpatagonia post campaña militar de 1879 y el marco geográfico del área donde se inserta. En torno a ella surgió un barrio, que tomó también su nombre: el Barrio Maldonado de Choele Choel.

La vivienda es una expresión arquitectónica de 1904 conteniendo detalles particulares que le adjudican identidad y trascendencia. La parte más antigua de este edificio es una de las pocas construcciones de expresión italianizante que quedó en pie, luego de la gran crecida del Río Negro que alrededor de 1899 destruyó la mayor parte de las viviendas ribereñas.

La importancia del patrimonio cultural contenido en el edificio nos obliga a preservar la memoria de la comunidad de la cual deviene y en la cual se fundamenta su identidad.<sup>1</sup>

---

1

● "Histórica Casa Maldonado, Reconstrucción Virtual. Choele Choel, Río Negro, Patagonia Argentina." Norma N. Piva, Claudio Guzmán, Dante E. Di Fiore y Leandro Cravotta - Universidad de Comahue



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Leandro Miguel Tozzi.

- 
- "Proyecto de Restauración, Refuncionalización y Puesta en Valor de la Casa Maldonado" Asociación Amigos del Museo Histórico Regional de Choele Choel.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**LEY**

**Artículo 1°.-** Se declara monumento histórico provincial, en los términos de la ley F n° 3656 de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Provincia de Río Negro, la edificación histórica sita en el Lote K de la Quinta Diecisiete conocida como "La Casa Maldonado" ubicada en la localidad de Choele Choel de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.